



Decanato

ACTA N° 07

REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL DÍA MARTES
03 DE MARZO DE 2009.

HORA DE INICIO: 08:10 am.

HORA DE FINALIZACIÓN: 11:40 am.

ASISTENTES: Nelson Viloria (Decano Presidente), José Andrés Abad (Director Académico), Zarack Chacón (Director Administrativo) y Gustavo Fermín (Secretario); **REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS:** Luisa Sánchez, Pablo Carrero, Andrés Mora, Wilfredo Quiñones; **REPRESENTANTE DEL ICAE:** Eulogio Chacón; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** María González, Kay Tucci, Yris Martínez, Víctor García y Andrés Yárbabal; **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** César Izaguirre; **REPRESENTANTE ESTUDIANTIL:** Gerardo Biscardi.

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Ordinaria N° 03 del 27.01.09

DECISIÓN: *Aprobada en definitiva*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 Informe del Consejo Universitario:

- El Decano informó que el Consejo Universitario de ayer se inició a las 7:30, el cual estaba programado para todo el día, pero debido a los sucesos en la Dirección de Vigilancia, finalizó a la 1:00 p.m.
- Informó sobre el caso de la reciente invasión y uso de los estacionamientos de la Liria con fines de lucro personal, durante las Ferias del Sol. En el Consejo Universitario anterior se les negó el permiso a los grupos estudiantiles que lo habían solicitado para el alquiler de los referidos estacionamientos. El C.U., pidió a la Gobernación colocar la policía en las inmediaciones de la Liria. El Gobernador les ofreció una Beca trabajo de Bs. 1.500,00 para que arreglaran los jardines de la Liria, pero se negaron a la oferta, porque el alquiler de los estacionamientos les resultaba mejor a ellos.
- Indicó de un problema sobre los recursos que se les asigna a los gremios, según acuerdo federativo. A algunos gremios nos les dieron el dinero porque el informe de AEULA no fue aprobado.
- Informó que el próximo Consejo Universitario se va a realizar en la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, y comenzará con una Asamblea Estudiantil en el Auditorio Alí Primera.
- Comunicó sobre los sesenta millones (Bs. 60.000,00) que le dieron a APULA para los juegos. Los estudiantes propusieron que se les aprobara, pero no solamente para APULA, sino para todos los gremios que tienen juegos (obreros, empleados y estudiantes).
- Notificó de tres hechos ocurridos desde Carnaval:
 - 1) La toma de Vigilancia: se nombró una Comisión coordinada por el Decano de la Facultad de Ciencias, el Decano de Arquitectura, un Representante Profesoral, el Secretario de la Universidad, un Representante Estudiantil y una Consultora del Servicio Jurídico, para investigar este hecho.
 - 2) Problema de La Liria.
 - 3) Llamada hecha al Rector denunciando que en el Polideportivo Luis Ghersy estaba un depósito de mercancía de dudosa procedencia.
- **Derechos de Palabras:** 1) A estudiantes de Ciencias Forestales y Ambientales, donde continúan planteando el problema sobre las prácticas de campo. En este punto el Decano pidió al Centro de Estudiantes, Departamento de Biología y al ICAE, plantear cuales son las deficiencias de esta Facultad, y que sean actualizadas.

2) A Plandes: donde presentaron por dos (2) horas aproximadamente el Proyecto “**Maestro de la Universidad para los años 2008-2012**” el Decano informó que pronto vendrán para esta Facultad.

- El Decano indicó sobre el punto 2.3 de la Agenda, que la Universidad no tiene ni piensa tener políticas para el manejo de los desechos peligrosos. También indicó que en reunión con el Alcalde, le manifestó que sobre este tema no tenía una respuesta apropiada. La Prof. **Yris Martínez** en su intervención manifestó que en el Servicio Comunitario se incluyó un proyecto bastante amplio que involucra el manejo de los desechos tóxicos, específicamente en la parte que le corresponde a Química, y por lo tanto puede incluirse cualquier ente, inclusive la Universidad. Dijo que sería conveniente integrar a la Comisión de Higiene, Ambiente y Seguridad de esta Facultad, para crear algo similar o dirigido a solicitar la creación de una planta de tratamiento para algunos desechos que puedan ser recuperados.

La Prof. María González, solicitó información acerca de un programa de recolección de papel y dónde se encuentra.

El Decano: señaló que el único programa que existe en la Facultad es el de CIULAMIDE, y que hay personal obrero que desconoce el sistema. Asimismo, expresó que en cada unidad administrativa hay una caja para la recolección de papel.

El Director Administrativo: reveló que en reunión sostenida con CIULAMIDE, ellos se comprometieron informar al personal nuevo y contratado en el área de limpieza sobre el mecanismo que se utiliza para la recolección del papel.

En este punto el Decano solicitó colocar este tema en la Agenda como “**Creación de la Unidad de Desechos Peligrosos**”, para su discusión.

DECISIÓN: *Colocar para discusión*

- Leyó comunicación CU-0375 de fecha 18.02.09 del Consejo Universitario, relacionada con el Informe del Equipo Rectoral sobre la situación de violencia ocurrida en las instalaciones de la Dirección de Vigilancia, con la toma de dicha sede por parte de un grupo de encapuchados que irrumpió de manera violenta, agrediendo física y verbalmente al personal que allí se encontraba y además a la Directora de Personal, a la Directora de Vigilancia y a dos Abogadas de la Dirección de Personal, quienes estaban reunidas en ese despacho informando sobre la solución acordada para una situación de carácter laboral. En tal sentido notifican que el Consejo Universitario acordó que ese Máximo Organismo no otorgará derechos de palabra bajo presión, así como tampoco establecerá negociaciones con personas encapuchadas o con miembros de nuestra comunidad (o fuera de ella), que los representen como voceros.

DECISIÓN: *En cuenta (Se envió copia a los Departamentos)*

- Leyó Comunicación CAA-BAP-011 de la Comisión de Auditoría Académica, informando que en reunión del día 16.02.09, analizó el Oficio DB-016 de fecha 19.01.09, suscrito por el Prof. Wilfredo Quiñones, Jefe del Departamento de Biología de esta Facultad, referente a la solicitud de renovación de dos (2) Becarios Académicos de Postgrado para las asignaturas Laboratorios de Genética I y II, para los Semestres A-2009 y B-2009. Al respecto, manifiestan que tomando en cuenta la información suministrada por el Jefe del Departamento y por el Consejo de Estudios de Postgrado, recomiendan:

Autorizar la renovación de dos (2) becas para estudiantes de Postgrado bajo la modalidad del Reglamento de Becas-Académicas, a fin de participar en la enseñanza de las asignaturas antes mencionadas del Departamento de Biología, bajo la supervisión de los profesores que la Unidad Académica designe para los Semestres A-2009 y B-2009.

La disponibilidad presupuestaria para cubrir el pago de los becarios existe en el Consejo de Estudios de Postgrado, según oficio CG/BAP/05 del 19.01.09.

DECISIÓN: *En cuenta (Se envió copia al Departamento de Biología y Director Académico)*

- Leyó Comunicación FM-040-011-009 de fecha 19.02.09, suscrita por la Dra. **María Elena García**, Presidenta de la Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología del Estado

Mérida, informando que para el día jueves 05 de marzo, a las 9:00 a.m. en el auditorio de Corpoandes, se estará realizando el Foro: **¿Somos responsables del Cambio Climático?**. Esta actividad contará con la presencia de investigadores de la Universidad Central de Venezuela, Servicio Meteorológico de la Aviación Venezolana, Universidad de Los Andes y Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología, quienes disertarán sobre el Cambio Climático, su impacto en Venezuela y la necesidad urgente de emprender acciones ciudadanas para mitigar sus efectos. En tal sentido hace una cordial invitación a esta Facultad a participar en esta actividad de fundamental importancia para la comprensión de esa realidad que nos afecta a todos y en torno a la cual debemos actuar de manera responsable.

En este punto el Decano solicitó colaboración al ICAE, Centro Jardín Botánico y Biología, a fin de que consideren a las personas indicadas para que participen en dicho Foro.

El Prof. Eulogio Chacón, Director del ICAE, agregó que uno de los Panelistas es la Prof. Teresa Swarzopkf del ICAE.

DECISIÓN: *En cuenta*

- Leyó Circular N° 05-09 de fecha 01.03.09 suscrita por el Prof. **José Villalobos**, Coordinador del Vicerrectorado Académico, solicitando se envíe el Proyecto de Cursos Intensivos de esta Facultad, a los fines de tramitar los recursos correspondientes.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.2 Comunicación CU-0348 de fecha 17.02.09 del Consejo Universitario, informando sobre el contenido de comunicación N° CJB/10/09 de fecha 27.01.09, del Centro Jardín Botánico en la cual solicitan se realice una sesión ordinaria del Consejo Universitario, en los espacios de ese Centro. Al respecto, notifican que el Consejo Universitario aprobó realizar la sesión ordinaria para el día lunes 13.04.09 a las 7:30 am, en las instalaciones del Jardín Botánico.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.3 Comunicación ER-0115 de fecha 17.02.09 del Equipo Rectoral, dirigida al Prof. **Jesús Calderón**, Coordinador del Rectorado con copia a este Decanato, mediante la cual informa que el Departamento de Higiene y Seguridad Laboral no tiene dentro de sus competencias desarrollar proyectos de acciones relacionadas con el área de Protección Ambiental. Así mismo “notifica que existe otro organismo dentro de la institución como es el caso del Departamento o Unidad de Manejo de Desechos Peligrosos, adscrito al Circuito de la Universidad de Los Andes para el Manejo Integral de los Desechos (CIULAMIDE)”. Igualmente, informan que se remitió al Equipo Rectoral una propuesta de gestión para el año 2009 del Departamento de Higiene y Seguridad laboral, para su atención directa.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.4 Comunicación s/n de fecha 16.02.09 suscrita por la Arq. **Nory Pereira Colls**, Decana de la Facultad de Arte, mediante la cual hace extensiva una invitación oficial para participar en el I Encuentro sobre Arte, Paz y Sustentabilidad, a realizarse en esa Facultad, entre los días del 20 al 25 de Abril del presente año.

DECISIÓN: *En cuenta (Difundir a través de decaciens)*

2.5 Comunicación Sec.ADR-Apula 018/2009 de fecha 17.02.09 de la Secretaría de Asuntos Deportivos y Recreacionales de APULA, mediante la cual informan que a partir del 28 de febrero al 08 de marzo/2009, se estarán realizando los XIV Juegos Nacionales de Profesores Universitarios de Venezuela (JUNAPUV), en la ciudad de San Cristóbal, motivo por el cual solicitan de este Cuerpo otorgar el debido permiso para la participación en el mencionado evento deportivo de los profesores adscritos a esta Facultad, según lista anexa.

DECISIÓN: *En cuenta (Informar a la DAP)*

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.6 Informó que los Becarios Autorizados dentro de su D.E., en el día de ayer firmaron contratos, según lo acordado en Consejo de Facultad. No quedó claro el tiempo máximo de permiso.

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE

2.7 Jefe del Departamento de Biología

Informó sobre las Jornadas en Honor a los 200 años del nacimiento de Charles Darwin, las cuales habían sido pospuestas para este mes. Las mismas se realizarán la próxima semana durante los días 11 y 12 de marzo, en las que se van a presentar un conjunto de charlas con panelistas de esta y otras Facultades. Al respecto, solicitó ante este Cuerpo sea divulgada la información a través de Decaciens.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano solicitó al Jefe del Departamento de Biología enviar el calendario de las actividades programadas, para ser publicado en Decaciens)*

2.8 Jefe del Departamento de Química

- Informó que el Departamento ha tenido que comprar balastos y fluorescentes para arreglar los laboratorios docentes, debido a que algunos estaban en total oscuridad por falta de iluminación eléctrica, tomando la decisión de realizar esos gastos, los cuales son muy costosos lo que representa para ese Departamento un problema grave. El Prof. Carrero preguntó al Director Administrativo que se está haciendo al respecto.
- Con respecto al manejo de desechos peligrosos aquí en la Facultad preguntó: ¿Qué tienen que hacer los Departamentos con los desechos que se generan, o qué está haciendo la Facultad al respecto con la situación, para dónde hay que enviarlos? Expresó que tiene laboratorios que tienen muchas botellas con desechos y no tiene idea donde colocarlos.
- El Director Administrativo respondió referente al problema de la luz, diciendo que el asunto es crítico debido a que no existe dinero, se han hecho solicitudes de dinero por dos vías, exclusivamente para el problema de la iluminación eléctrica. El Prof. Zarack indicó que el viernes estuvo un Ingeniero haciendo una propuesta para mejorar el sistema. Igualmente señaló que le sugirió al Ing. sustituir este tipo de iluminación en los laboratorios, el cual le manifestó que ya se tiene una propuesta que ha sido puesta en funcionamiento en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
- El Decano manifestó que el asunto de la electricidad se ha canalizado por tres vías: se han pedido recursos a Ingeniería y Mantenimiento, al Vicerrector Administrativo y una persona privada. El problema es que no ha llegado el presupuesto. El Decano, señaló que el dinero de las Redes se tomó para la compra de los reflectores.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.9 Jefe del Departamento de Física

- Informó que después de la discusión con respecto a las semanas 16 y 17 de cada semestre, el Consejo de Departamento acordó enviar un email a todos los profesores de esa Unidad Académica, expresándoles que tienen 15 semanas para planificar su semestre.
- **El Decano** recordó a los Jefes de Departamentos, traer por escrito sobre el uso que harán de las semanas de amortiguación y lograr una definición lo más apropiada posible de esa semana de actividades académicas especiales y qué significa la semana de amortiguación.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.10 Director del ICAE

- Informó que con gran beneplácito el Instituto en el día de ayer tuvo una Asamblea extraordinaria en la cual se discutió la creación de una carrera en Ecología, y por unanimidad se acordó que el ICAE, va asumir la responsabilidad de crear la Licenciatura en Ecología y Ambiente. En ese sentido se nombró una pequeña comisión que en términos aproximadamente de dos semanas,

averiguará sobre los procedimientos que se tienen que hacer al respecto y dentro de las cuales está la conformación a posterior de una comisión curricular, y sobre los aspectos legales etc. El Prof. Chacón solicitó la mayor colaboración de este Consejo de Facultad, de los Jefes Departamentos, del Director Académico y del Decano en que se les dé el apoyo en la conformación de la respectiva Carrera, ya que esta posibilidad será de un gran beneficio no solamente para la Universidad, sino para la Facultad de Ciencias.

DECISIÓN: *En cuenta*

II E) DE COMISIONES

2.11 El Coordinador de la División de Postgrado, presentó informe solicitado por el Equipo Rectoral, en comunicación ER-0095 de fecha 10.02.09, relacionado con la solicitud de la Prof. Mirian Yépez, estudiante del Doctorado de Ecología Tropical, adscrito al Programa de Postgrado de Ecología Tropical de esta Facultad, sobre la revisión de la normativa del mencionado Doctorado y el llamado a la aplicación de la misma.

Una vez leído el Informe se propuso de enviar el referido informe en nombre del Consejo de Facultad, al Equipo Rectoral con copia al Postgrado de Ecología Tropical y a la Prof. Mirian Yépez.

DECISIÓN: *Aprobada con ocho (08) votos a favor, la propuesta de enviar el informe al Equipo Rectoral con copia al Postgrado de Ecología Tropical y la Prof. Mirian Yépez.*

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación CDDB-080 de fecha 26.02.09 del Departamento de Biología solicitando la Contratación como Preparadora con seis (6) horas semanales para la Br. **Laborda Aguin Jannellis Mariannis**, C.I. V-17.377.729, en la asignatura Biología Vegetal, con una remuneración mensual de Bs.307,00 para el periodo del 01/Marzo/09 al 31/Diciembre/09.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante DAES)*

3.2 Comunicación CDDB-081 de fecha 27.02.09 del Departamento de Biología informando que el Consejo de Departamento en su reunión del día 27.02.09, conoció y aprobó los paralelos correspondientes al Semestre A-2009, según se especifican en lista anexa.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

3.3 Solicitud de permiso remunerado de la Prof. **Sonia Koteich Khatib**, C.I. V-10.675.216, por veinticuatro (24) días del 02 al 25/Mayo/09, con el fin de viajar a la defensa de su Tesis Doctoral en la Universidad de La Laguna, en Canarias (España). Su carga docente será cubierta por el Prof. Alí Bahsas.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

3.4 Comunicación DQJ/075.09 de fecha 19.02.09 del Departamento de Química solicitando aprobación para que estudiantes de la Licenciatura de Química que se detallan en lista anexa, cursen Paralelos, en el Semestre A-2009

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

3.5 Comunicación DQJ/076.09 de fecha 25.02.09 del Departamento de Química solicitando Nombramiento como Preparadores, con seis (6) horas/semanales y remuneración mensual de Bs. 307,00, para el periodo comprendido entre el 01/Marzo/2009 al 31/Diciembre/2009, para los siguientes bachilleres:

Nombres y Apellidos	Cedula Identidad	Asignaturas
José Luis Zambrano M.	V-17.321.956	Laboratorio I de Química
Oscar Andrés Paredes A.	V-19.421.456	Laboratorio de Fisicoquímica I

Los recursos para el cargo de José Luis Zambrano provienen del cargo dejado vacante por la Br. Martha G. Ceballos.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante DAES)*

3.6 Comunicación DF-028/2009 de fecha 02.03.09 del Departamento de Física informando que durante los días jueves 05 y viernes 06 de marzo el Prof. Andrés Eloy Mora, Jefe de ese Departamento, estará de permiso a fin de asistir a la toma de posesión como Secretario de Finanzas de la nueva Junta Directiva de la Sociedad Venezolana de Microscopía y Microanálisis en la Facultad de Ciencias de la UCV. Asimismo notifican que el Prof. Jaime Lafaille, quedará como Jefe Encargado de esa Unidad Académica durante la ausencia del Prof. Mora.

DECISIÓN: *En cuenta*

3.7 Comunicación DF-029 de fecha 02.03.09 del Departamento de Física informando que el Consejo de Departamento, en su reunión del día 02.03.09, conoció el contenido del oficio DFCD/016-09 suscrito por la Prof. María del Rosario Ávila, en el cual solicita el nombramiento del jurado evaluador de las credenciales presentadas por los aspirantes a los cargos a Becario Académico en las asignaturas de Idioma 10 y Sociología 10. Quedando constituido dicho jurado por los siguientes profesores:

IDIOMAS 10

María del Rosario Ávila	(Departamento de Física)
Marinés Asprino	(Facultad de Ciencias)
Olga Muñoz	(Escuela Idiomas-Fac. Humanidades)

SOCIOLOGÍA 10:

María del Rosario Ávila	(Departamento de Física)
Marinés Asprino	(Facultad de Ciencias)
Julio Tallaferró	(Postgrado en Historia de Venezuela- Fac. Humanidades)

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

3.8 Comunicación DF-030/2009 de fecha 03.03.09 del Departamento de Física solicitando permiso remunerado del Prof. **Luis Nuñez**, C.I. V-4.086.681, Titular a D.E., por sesenta y siete (67) días del 30/Marzo/2009 al 05/Junio/2009, con el fin de atender una invitación del Laboratoire de Physique Nucléaire et de Hautes Energies del IN2P3, en París (Francia). Su carga docente será cubierta por el Prof. Umberto Percoco.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

3.9 Comunicación s/n de fecha 02.03.09 suscrita por el Dr. **Juan Carlos Gaviria**, Director del Centro Jardín Botánico, solicitando aval institucional para que la Lic. **Blanca A. Dugarte**, C.I. V-11.468.323, participe en la convocatoria del Programa de Formación de Generación de Relevo Plan II que actualmente lleva a cabo el Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes.

En este punto el Secretario del Consejo aclaró que quien hace la solicitud del aval para el Plan II es la Prof. Rebeca Luque, pero debido a que no se tiene una decisión sobre el trámite, por estar en materia de discusión y el Prof. Gaviria avala lo que solicitó la Prof. Luque.

DECISIÓN: *Colocarse junto con las demás solicitudes del Plan II, para ser discutido en reunión del día 10.03.09*

3.10 Comunicación s/n de fecha 25.02.09 suscrita por la Prof. **Alicia Játem Lásser**, solicitando la transcripción de la grabación de toda la intervención del Prof. Pablo Carrero, Jefe del Departamento de Química, donde se le alude personalmente en la reunión ordinaria del Consejo de Facultad, de fecha 10.02.09.

Una vez analizada la solicitud de la Prof. Játem, el Prof. Gustavo Fermín, presentó la siguiente propuesta: Que los miembros de la comunidad de la Facultad de Ciencias sólo tengan acceso a las

grabaciones como recurso de interpretación de una decisión tomada por este Cuerpo. El Decano manifestó con respecto a la transcripción de la grabación, responderle a la mencionada profesora que la Universidad no cuenta con personal disponible para realizar este tipo de trabajos.

DECISIÓN: *Aprobada con nueve (9) votos a favor la proposición del Prof. **Gustavo Fermín**, de negar la solicitud a la referida profesora en virtud de que los miembros de la comunidad de la Facultad de Ciencias pueden acceder a las grabaciones a través de uno de los miembros que integran el Consejo de Facultad, y sólo como recurso de interpretación de una decisión tomada por este Cuerpo, con respecto a la transcripción total o parcial de esta información, la Universidad no cuenta con personal disponible para realizar este tipo de trabajos; además, este punto no fue tratado en la reunión del día 10.02.09, tal como lo manifiesta la Prof. Játem.*

3.11 Comunicación DPG-010/2009 de fecha 26.02.09 de la División de Postgrado solicitando financiamiento con cargo a la partida del Programa de Profesores Visitantes, los gastos de alojamiento y manutención por la cantidad de Bs. 2.031,00, para el **Dr. Salvador García Ferreira**, del Instituto de Matemáticas de la UNAM (Morella, México), quien viene invitado por el Postgrado de Matemáticas a dictar una charla sobre el Grupo de Análisis Funcional, desde el 05/Marzo/2009 al 02/Abril/2009.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la administración de la Facultad)*

3.12 Comunicación s/n de fecha 02.03.09 suscrita por el Br. **Pablo Ruíz**, C.I. V- 16.397.755, estudiante de la Carrera de Biología solicitando Reincorporación Tardía por causas no imputables para el Semestre A-2009.

En este punto: El Ing. Porfirio de ORE, señaló que el Reglamento de Reincorporaciones, en el artículo 1 párrafo Primero ordinal B indica: “**El solicitante no puede haber dejado de cursar en la Universidad de Los Andes, por razones imputables a él mas de dos (2) años consecutivos**”. El Br. **Biscardi** notificó que el caso pasa directamente al Consejo de Facultad motivado a que la Comisión Docente estará dos semanas sin reunirse. La premura del caso es que este Cuerpo autorice oficializar a OCRE lo mas pronto posible, a fin de que el estudiante se reincorpore.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a OCRE con copia al Br. Ruíz y ORE)*

IV AGENDA “A”

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación CDDB-071 de fecha 13.02.09 remitiendo Veredicto aprobatorio emitido por los Miembros del Jurado que consideró el Trabajo Especial de Grado “Colibríes como vectores de polen en *Palicourea demissa* (Rubiaceae), una planta distilica de la selva nublada tropical andina”, que presentó la Br. **Betancourt Rial Zamira**, C.I. V-16.656.880, para optar al Título de Licenciada en Biología.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.2 Comunicación CDDB-072 de fecha 13.02.09 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 13.02.09, conoció y aprobó la opción mixta de la Br. **Sanabria Marquina Dariana María**, C.I. V- 17.663.855, entre las opciones Ecología Vegetal y Botánica (sub-opción Fisiología Vegetal)

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.3 Solicitud de permiso remunerado de la Prof. **Mariana Muñoz**, C.I. V-16.656.522, por tres (3) días del 25 al 27/Febrero/09, para dictar una conferencia en la Universidad Simón Bolívar (25.02.09) y participar como jurado examinador del Seminario en Ecología I de la E.G. Ariany García titulado: “Cuevas calientes y características de la quiroptero fauna asociada” a realizarse en el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (27.02.09). La Prof. manifiesta que no hay clases durante los días solicitados

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.4 Comunicación DF-026/2009 de fecha 25.02.09 notificando que el Consejo de Departamento, en su reunión del día 25.02.09, conoció el contenido de la comunicación de la Prof. **Fabiola Díaz**, C.I. V-13.351.059, Instructor a D. E., en la cual informa que por motivos ajenos a su voluntad no hará uso del permiso solicitado por trece (13) días (del 25/02/09 al 09/03/09) para realizar una visita al Departamento de Física de la Universidad de Munich (Alemania).

DECISIÓN: *En cuenta (Informar a la DAP)*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.5 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **José Luis Chacón**, C.I. V-2.554.008, por cinco (5) días del 02 al 06/Marzo/09, con la finalidad de asistir a los Juegos Nacionales de Profesores Universitarios en la ciudad de San Cristóbal, para participar como miembro del equipo de Billar de Apula. Su carga docente será cubierta por el Prof. Giovanni Calderón

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.6 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Edgar Armando Iturriaga Linares**, C.I. V-6.370.097, por cinco (5) días del 02 al 06/Marzo/09, con la finalidad de asistir a los Juegos Nacionales de Profesores Universitarios en la ciudad de San Cristóbal, para participar como miembro del equipo de Scrabble y Dominó de Apula. Su carga docente será cubierta por el Prof. José Soto.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.7 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Ramón A. Pino Pérez**, C.I. V-3.995.182, por cinco (5) días del 02 al 06/Marzo/09, con la finalidad de asistir a los Juegos Nacionales de Profesores Universitarios en la ciudad de San Cristóbal, para participar como miembro del equipo de Tenis de Mesa de Apula.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.8 Comunicación DQJ-072.09 de fecha 19.02.09 remitiendo informe de actividades realizadas por el Prof. **Cristóbal Lárez** C.I. V-8.537.401, Titular a D.E., durante su asistencia al "I Taller sobre Polímeros Polielectrolitos" celebrado en la Universidad de Oriente, Cumaná y la presentación de la charla titulada "Aplicaciones del Quitosano" en el Instituto Tecnológico de Cumaná, Núcleo Cariaco (IUT-Cumaná), las cuales se realizaron entre los días del 28 al 30/Enero/09. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 18.02.09, aprobó el presente informe.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.9 Comunicación DQJ-073.09 de fecha 19.02.09 remitiendo informe de actividades realizadas por el Prof. **Jinés E. Contreras**, C.I. V-9.357.254, durante su asistencia al "X Congreso Iberoamericano de Metalurgia y Materiales (X IBEROMET)" celebrado en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, y donde presentó el trabajo de investigación "Síntesis Solvotérmica y Caracterización de Nanocristales

Cu₂SnS₃ y Cu₂SnSe₃” el cual se realizó durante el período del 13 al 17 de octubre 2008. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 18.02.09, aprobó el presente informe.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.10 Comunicación ICAE-026-09 de fecha 19.02.09 solicitando Reincorporación en Principio del Prof. **Dimas Rafael Acevedo Novoa**, C.I. V- 5.559.960, Agregado a D.E., luego del disfrute del año sabático a partir del 01.03.09. El Consejo del Instituto, en su reunión ordinaria del día 16.02.09, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.11 Comunicación ICAE-027-09 de fecha 19.02.09 solicitando Reincorporación Definitiva del Prof. **Fermín José Rada Rincón**, C.I. V- 4.491.649, Titular a D.E., luego del disfrute del año sabático en la Universidad de Harvard.

DECISIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.12 Comunicación ICAE- 028-09 de fecha 19.02.09 remitiendo informe de actividades realizadas por el Prof. **Raphael Dulhoste V.**, C.I. E.-81.476.494, Asistente a T.C., durante su asistencia al curso de Postgrado ; Ecología Tropical y Conservación, dictado por la OTS, y realizado en la ciudad de San José (Costa Rica) entre los días 21 y 30 de enero 2009.

El Consejo del Instituto, en su reunión ordinaria del día 16.02.09, aprobó el presente informe.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

SOLICITUDES VARIAS

4.13 Comunicación s/n de fecha 25.02.09 suscrita por el **Dr. Jairo Márquez** solicitando aval institucional para que el Lic. Yanpiero Balladores, C.I. V- 15.356.322 adscrito al Grupo de Electroquímica del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias, participe en la convocatoria del Programa de Formación de Generación de Relevos Plan II que actualmente lleva a cabo el Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes.

DECISIÓN: *Diferido para ser discutido en reunión del día 10.03.09*

4.14 Comunicación s/n de fecha 26.02.09 suscrita por la **Dra. Olga Márquez** solicitando aval institucional para que el Lic. Luigi Manfredy, C.I. V-15.175.802 adscrito al Grupo de Electroquímica del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias, participe en la convocatoria del Programa de Formación de Generación de Relevos Plan II que actualmente lleva a cabo el Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes.

DECISIÓN: *Diferido para ser discutido en reunión del día 10.03.09*

4.15 Comunicación s/n de fecha 26.02.09 suscrita por el **Dr. Reynaldo Ortíz** solicitando aval institucional para que el Lic. Carlos Alfonso Rojas Carroz, C.I. V-14.447.762 adscrito al Grupo de Electroquímica del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias, participe en la convocatoria del Programa de Formación de Generación de Relevos Plan II que actualmente lleva a cabo el Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes.

DECISIÓN: *Diferido para ser discutido en reunión del día 10.03.09*

4.16 Comunicación s/n de fecha 19.02.09 suscrita por la **Dra. Rebeca Luque Arias** solicitando aval institucional para que la Lic. Blanca A. Dugarte, C.I. V-11.468.323, participe en la convocatoria del

Programa de Formación de Generación de Relevo Plan II que actualmente lleva a cabo el Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes.

DECISIÓN: *Diferido para ser discutido en reunión del día 10.03.09*

4.17 Comunicación s/n de fecha 27.02.09 suscrita por el Prof. **Mauro Briceño**, Director de CELCIEC, solicitando aval de este Consejo a los fines de cumplir con los procedimientos administrativos para la adquisición de recursos económicos para cubrir los gastos de traslado, hospedaje y alimentación para la Dra. Edelmira Rosa Badillo Jiménez, quien viene de la Universidad Autónoma de Barcelona- España, como invitada de ese Centro, para realizar el taller sobre Didáctica de las Matemáticas: “El Desarrollo de Competencias en la Enseñanza y el aprendizaje de las Matemáticas en Primaria y el Primer Ciclo Secundario

DECISIÓN: *Aprobado el aval*

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación ICAE 024-09 de fecha 12.02.09 solicitando la transformación del cargo de Instructor a D.E. que se le asignó en Consejo de Facultad del día 27.01.09, en un cargo de Asistente a T.C.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la Dirección de Presupuesto)*

VI AGENDA “B”

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Comunicación CDDB-044 de fecha 30.01.09 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión del día 26.01.09, conoció la comunicación s/n de fecha 26.01.09, de los profesores Luisana Avilán, Ana Cáceres, Sylenne Moreno, Juan Luis Concepción y Jesús Molinari, mediante la cual expresan su desacuerdo con respecto a “la publicación de los Trabajos Especiales de Grado de los tesis de los Departamentos de Biología”. Del mismo modo, avalan dicha comunicación, y solicitan ante este Cuerpo, que se tomen en cuenta las consideraciones de los profesores antes mencionados, quienes formalmente recomiendan se tomen las siguientes medidas:

“A) Eliminar de manera inmediata de entre los requisitos para optar al grado exigidos a los estudiantes la obligación de entregar en formato digital (PDF) el texto completo de la tesis.

B) Informar de esta decisión a la BIACI.

C) Solicitar a la BIACI se abstenga de poner o mantener en línea el texto completo de las tesis realizadas en el Departamento de Biología a menos que cuente para ello con el consentimiento escrito de los tutores de tesis de grado, y de los autores y tutores de tesis de maestría y doctorado. Sin embargo, la “Biblioteca Digital de Trabajos Especiales de Grado” podría poner en línea el título y el resumen de estas tesis.”

NOTA: (punto 4.1) de la Agenda N° 05 del día 10.02.09

Comunicación electrónica suscrita por el Prof. Luis Nuñez, mediante la cual solicita se abra un debate en torno a la necesidad de preservar y diseminar las tesis de grado de esta Facultad, en formato digital y a texto completo.

DECISIÓN: *Diferido*

6.2 Comunicación DB-039 de fecha 16.02.09 en la que presentan una serie de observaciones con relación a las consideraciones plasmadas en resolución S.J. N° 887.08 del Servicio Jurídico, a fin de que se sometan a estudio, y posterior consideración del mencionado ente.

DECISIÓN: *Diferido*

VII AGENDA "C"

7.1 Política de Ingreso del Personal Docente y de Investigación a la Facultad

7.2 Política Matricular

7.3 Proyecto de Ley de Educación Superior

7.4 Política sobre los grupos de investigación y su relación con la distribución de espacio físico

7.5 Reglamento de Cursos Intensivos

DECISIÓN: *Diferida la Agenda "C"*

Dr. Nelson Vilorio
Decano - Presidente

Prof. Gustavo Fermín
Secretario

NV/GF/Sonia.
03.03.09